



**Carta de autorización para la incorporación de trabajos recepcionales y materiales complementarios al Repositorio Institucional XPLORA de la Universidad Pedagógica Nacional**

**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO**  
**DEPARTAMENTO DE REPOSITARIOS Y ACCESO ABIERTO**  
Presente

En la Ciudad de México a 23 de Octubre del 2023, quien suscribe:  
Sheyla Renee Ortiz Mancilla

comunico a usted, bajo protesta de decir verdad, que elaboré el trabajo intelectual denominado:  
"El incremento de la salud emocional de niñas y niños de 9 a 11 años a través de la educación emocional."

liberando a la Universidad Pedagógica Nacional de toda responsabilidad presente o futura que pudiera afectar los intereses, por lo que:

Autorizo

No autorizo\*

En caso de autorizar, usted permitirá que la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, difunda, distribuya y visibilice de manera digital la obra y materiales complementarios en el Repositorio Institucional XPLORA, para fines académicos y de investigación en acceso abierto y sin fines de lucro. Lo anterior conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 18, 21, 22, 27, 30 y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Derecho de Autor.

\*En caso de no autorizar, su obra y materiales complementarios serán depositados en el repositorio de manera oculta para no ser visualizados y solo se dará acceso al registro en el repositorio XPLORA.

**Favor de llenar los siguientes datos:**

- CURP O1MS000811MDFRNHA0 Matrícula 180920122
- Programa educativo Licenciatura en Pedagogía
- El trabajo recepcional es:  Individual  Colectivo:
- Fecha en que se aprobó oct/2023 Unidad UPN a la que pertenece Ajusco 092
- Teléfono particular 5556728988 Celular 5512875738






- FolioTesiUPN 2854 Correo electrónico 180920122@g.upn.mx
- Nombre completo y grado académico de asesoras(es) Mtro. Gaspar Edgardo Oikion Solano
- CURP de asesoras(es) 0156590106HDF KLS00

(El tratamiento de los datos se realiza conforme a la fracción X del artículo 3, fracciones IX y X; 7 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el Aviso de Privacidad de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero)

Como anexo a este oficio se adjunta la licencia Creative Commons, con la cual se liberará su obra, como un mecanismo de protección sobre el uso que terceros puedan darle, en calidad de creador o creadora de la obra y los derechos morales que ejerce sobre la misma.

**Anexo. Licencia Creative Commons**

A continuación, se describe la licencia aplicada a los recursos de información depositados en el Repositorio Institucional XPORA de la Universidad Pedagógica Nacional.

Licencia Creative Commons	Ícono de la licencia
<p><b>Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El autor o autora permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra, y generar obras derivadas siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. La distribución de las obras derivada deberá hacerse bajo una licencia del mismo tipo. No se permite utilizar la obra con fines comerciales.</li> </ul>	

Firmo de conformidad y bajo protesta de decir la verdad (Nombre completo, fecha y firma)

Sheyla Renee Ortiz Mancilla 23/09/2023 

**NOTA:** toda carta una vez que sea llenada y firmada, deberá digitalizarse y adjuntarse en depósito en oscuro (no visibles al público) dentro del registro del repositorio institucional XPORA.

